

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



23-2012

Año XXXVI

20 de setiembre de 2012

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5646

MARTES 28 DE JUNIO DE 2012

Artículo	Página
1. AGENDA. Ampliación	2
2. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5632 y 5633	2
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Modificación del acuerdo de la sesión 5229, artículo 2	2
4. PROYECTO DE LEY. Ley Orgánica del Ministerio del Deporte. Criterio de la UCR	2
5. REGLAMENTO. Sistema de medios de comunicación, de la UCR. En consulta	4
6. PROYECTOS DE LEY. Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria	4
(Expediente N.º 18.057) y Ley sobre fecundación in vitro y transparencia embrionaria y creación nacional de gametos (Expediente N.º 18.151)	5
7. CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento de la persona que ocupará de manera interina la Dirección	6
8. ASUNTOS JURÍDICOS. Recurso de apelación del profesor Luis Guillermo Jiménez Herrera	6

SESIÓN ORDINARIA N.º 5647

MARTES 31 DE JULIO DE 2012

1. INFORMES DE DIRECCIÓN	7
2. INFORMES DE LA RECTORÍA	10
3. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	11
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	11
5. ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO. Dictamen CAP-DIC-12-011.Estados financieros y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2010	11

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

RESOLUCIÓN VD-R-8841-2012. Facultad de Ciencias Económicas. Modificaciones a planes de estudio	25
RESOLUCIÓN VD-R-8854-2012. Escuela de Ingeniería Civil. Normas sobre exámenes especiales para equiparación de estudios	25
RESOLUCIÓN VD-R-8855-2012. Escuela de Arquitectura. Normas sobre exámenes especiales para equiparación de estudios	26
MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8371-2009	26

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5646

Celebrada el jueves 28 de junio de 2012

Aprobada en la sesión N.º 5663 del jueves 13 de setiembre de 2012

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para conocer el recurso de apelación interpuesto por el profesor Luis Guillermo Jiménez Herrera, de la Facultad de Farmacia, y los Estados financieros y ejecución presupuestaria, el Informe Gerencial y Estructura de control interno para la tecnología de información.

ARTÍCULO 2. El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 5632 y 5633, con modificaciones de forma.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario conoce la propuesta del Dr. Rafael González Ballar para modificar el acuerdo de la sesión N.º 5229, artículo 2, del 27 de febrero de 2008, para que sea la Comisión de Administración y Presupuesto la que elabore la propuesta de normativa institucional de los lineamientos para la presentación del informe de fin de gestión (PM-DIC-12-008).

ARTÍCULO 4. El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, presenta la propuesta sobre el Proyecto de *Ley orgánica del Ministerio del Deporte y la Recreación*. Expediente N.º 17.484 (PD-12-06-036).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. De acuerdo con el artículo 88 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica*¹, la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, en oficio² suscrito por la señora Ana Lorena Cordero Barboza, jefa de Área, que estudia el texto sustitutivo del Proyecto de *Ley orgánica del Ministerio del Deporte y la Recreación*. Expediente N.º 17.484, solicita el criterio de la Universidad de Costa Rica.
2. La Rectoría remite el citado Proyecto de Ley al Consejo Universitario para su análisis y emisión del criterio institucional (oficio R-1382-2012, del 9 de marzo de 2012).
3. El criterio legal del Consejo Universitario manifestó a la Dirección del Consejo Universitario que el presente Proyecto de Ley (...) *no vulnera la autonomía universitaria* (...) (oficio CU-AD-12-03-013, del 22 de marzo de 2012).
4. La Oficina Jurídica, mediante oficio OJ-390-2012, del 12 de abril de 2012, señaló lo siguiente:

¹ Artículo 88: Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.

² CJNA-998-17484, del 7 de marzo de 2012.

(...) *esta Asesoría no encuentra ninguna objeción de índole legal. No obstante, conviene advertir que, por mandato constitucional, la Universidad de Costa Rica goza de independencia para emitir su propia normativa, funciones y políticas. En este sentido, le corresponde exclusivamente a este Centro de Educación Superior, emitir las políticas educativas que considere necesarias en materia deportiva, dentro de la currícula (sic) universitaria.*

5. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5628, artículo 6, del 12 de abril de 2012, analizó el Proyecto de Ley en mención y acordó *Solicitar a la Dirección que realice consulta especializada a Programas Deportivos y Recreativos de la Oficina de Bienestar y Salud.*
6. En acatamiento al acuerdo anterior, la Dirección del Consejo Universitario, mediante oficio CU-D-12-05-227, del 9 de mayo de 2012, le solicita criterio al M.B.A. Gerardo Corrales Guevara, jefe de la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos de la Oficina de Bienestar y Salud.

ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa, por medio de la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el texto sustitutivo del Proyecto de *Ley orgánica del Ministerio del Deporte y la Recreación*. Expediente N.º 17.484, siempre y cuando se atiendan las siguientes observaciones.

- En cuanto al artículo 3, inciso b), preocupa la redacción ya que se le da una preferencia total al MIDEPOR en materia técnica deportiva, cuando, en realidad, los aspectos técnicos en materia deportiva son definidos por las Federaciones Internacionales (FI), cuyos representantes en el país son las Federaciones Afiliadas (FA). Por lo tanto, se propone la siguiente redacción:

b) *Dictar las normas técnicas en materia de deporte, actividad física y recreación de carácter particular o general y ordenar las medidas y disposiciones ordinarias que técnicamente procedan; todo, de común acuerdo con las Federaciones Nacionales Afiliadas a las respectivas Federaciones Internacionales.*

- En el inciso d), de ese mismo artículo, se sugiere incorporar lo siguiente:

d) *Aprobar los planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo del deporte y la recreación, presentados por asociaciones y federaciones deportivas, comité*

olímpico, comités cantonales de deportes y recreación e Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), cuando sean subvencionados con fondos públicos y fiscalizar su destino, de manera que ya no sean fiscalizados por las municipalidades, aunque su financiamiento sea municipal.

- Con respecto al inciso k), del mismo artículo, se propone cambiar el infinitivo de “Incentivar” por “Garantizar”. Con esto se subsana una situación que se presenta en todas las comunidades, en las que el acceso es restringido muchas veces a intereses particulares y no generales.
- En el artículo 4, se sugiere crear un nuevo inciso que diga:
- Evaluar anualmente el rendimiento de los servidores del Ministerio, en materia de promoción y desarrollo del deporte y la recreación.
- Se recomienda eliminar el artículo 13, puesto que existen mecanismos en el ordenamiento jurídico que permiten prestar servicios sin recurrir a entidades de derecho privado.
- En el artículo 15, se propone que el presupuesto sea un porcentaje del Presupuesto Nacional del Gobierno Central, pues el deporte es visto por los encargados de los recursos como un gasto, ignorando todo el trasfondo social, político, cultural, de salud, entretenimiento y recreación que posee. Ese mecanismo fue usado en Guatemala para evitar un desfinanciamiento del deporte y ha dado excelentes frutos, como claramente queda demostrado en los Juegos Centroamericanos del ciclo olímpico. Ese porcentaje puede ser cualquiera que sea razonable para los legisladores.
- En cuanto al artículo 6, inciso 2), se propone adicionar al final del artículo, el siguiente texto:
Estos aportes serán asignados a partes iguales para cada una de las Federaciones Nacionales.
- Lo anterior, con el fin de que los recursos sean repartidos equitativamente (en partes iguales) entre las Federaciones Nacionales, para evitar el fenómeno de que unos deportes reciben más que otros. Esta propuesta parte de la base de que ningún deporte puede argumentar, lógicamente, que sea más importante que otro, pues es la práctica deportiva la que merece ser rescatada.

MODIFICACIÓN Y DEROGATORIAS DE OTRAS LEYES

Sobre esta temática es importante destacar que deben hacerse algunos ajustes para mejorar la propuesta en los artículos que se detallan:

- En el artículo 11, inciso b), se propone adicionar el texto que se resalta:

b) Dar asistencia técnica, administrativa y financiera a las federaciones deportivas y recreativas y al Comité Olímpico de Costa Rica y a los Comités Cantonales de Deporte y Recreación, según lo determina el Plan de trabajo. Lo anterior, para que queden incluidos todos los actores del Deporte y la Recreación.

- Con el fin de que la selección sea más técnica, se propone adicionar en el artículo 12, lo siguiente:

El director general será el órgano ejecutivo superior de la administración del Instituto, será nombrado por el Ministro del Deporte y la Recreación, escogido de entre las ternas que proporcionen las entidades deportivas del país. El director general será un funcionario de confianza. Esta persona deberá cumplir los siguientes requisitos:

(...)

Además, se recomienda agregar un nuevo artículo para que se incorpore la modificación al Código Municipal, con el fin de que exista en la legislación la posibilidad de que los Comités Cantonales de Deporte y Recreación puedan administrar instalaciones en cesión por parte de las entidades deportivas. El artículo sería el siguiente:

Artículo 21

Modifíquese el artículo 171 de la Ley N.º 7794, Código Municipal, cuyo texto dirá:

Artículo 171: El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, las municipalidades, las instituciones públicas y las organizaciones comunales podrán ceder en administración las instalaciones deportivas y recreativas de su propiedad, a los Comités Cantonales de la comunidad donde se ubiquen. Para ello se elaborarán los convenios respectivos.

- Por último, se llama la atención sobre el término tradicional de la actividad física que se utiliza de forma general en la Propuesta de Ley y se sugiere sustituirlo por actividad física y mental, subsanando con ello un error de concepto que circunscribe al deporte como una mera mecánica física, ignorando con ello los profundos mecanismos mentales y, por ende, culturales, que cualquier deporte implica, especialmente aquellos que su principal característica es la habilidad mental, por ejemplo el ajedrez o el tablero, por mencionar los que nos son más afines. Por ello, se propone sustituir en todo el texto la acepción actividad física por actividad física y mental.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. *Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica*, de conformidad con el acuerdo de la sesión N.º 4773, artículo 4 (documento adjunto CR-DIC-12-003).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario aprobó, en el año 1984, los *Principios de organización del subsistema de comunicación e información de la Vicerrectoría de Acción Social* (sesión N.º 3127, artículo 11, del 3 de octubre de 1984).
2. El Consejo Universitario acordó la creación de la Dirección de Medios Audiovisuales (DIMA) y su respectivo reglamento, en la sesión N.º 3313, artículo 9, del 10 de setiembre de 1986.
3. A pesar de todos los esfuerzos realizados, la DIMA nunca funcionó y quedó plasmada solo en el papel, por lo que es conveniente su derogación.
4. La Vicerrectora de Acción Social remitió al Consejo Universitario, en el año 1999, una propuesta denominada *Principios de organización del sistema de medios de comunicación, divulgación e información de la Universidad de Costa Rica* (oficio VAS-824-99, del 9 de agosto de 1999).
5. El Consejo Universitario trasladó para aprobación de la Rectoría la propuesta denominada *Principios de Organización del Sistema de Comunicación e Información de la Vicerrectoría de Acción Social*, en razón de las potestades reglamentarias otorgadas a esta instancia por el artículo 40, inciso i) del *Estatuto Orgánico* (sesión N.º 4535, artículo 3, del 10 de abril de 2000).
6. La Rectoría aprobó el *Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica* (Resolución R-303-2001, del 12 de enero de 2001).
7. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 4773, artículo 4, del 11 de febrero de 2002, acordó: 1. *Modificar el acuerdo, tomado en la sesión N.º 4535, Art. 3, del 10 de abril de 2000, que consideró que el Reglamento del Sistema de Comunicación e Información de la Universidad de Costa Rica es de naturaleza específica y no general, ya que, de conformidad con la potestad normativa establecida en el Estatuto Orgánico, es el Consejo Universitario el que lo aprueba y promulga.* 2. *Solicitar al Rector la derogatoria del "Reglamento del Sistema de Comunicación e Información de la Universidad de Costa Rica", promulgado mediante Resolución N.º R-303-2001 del 12 de enero del 2001. Indicar a los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica que los "Principios de Organización del Subsistema de Comunicación e Información de la Vicerrectoría de Acción Social" se aplicarán hasta que se apruebe la nueva normativa que los rigiera.*

8. La Rectoría emite la resolución R-702-2003, del 13 de febrero de 2003, en que se deroga el Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica:

(...) *Por tanto:*

1. *Derógase el Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica, aprobado y promulgado por la Rectoría mediante la Resolución R-303- 2001 de las 15 horas del 12 de enero del año 2001, cuya publicación se realizó en La Gaceta Universitaria N.º 30- 2001 del 12 de febrero de 2001.*
2. *Comuníquese de inmediato la presente resolución a los miembros del Consejo Universitario, a la Vicerrectora de Acción Social, a la Directora del Semanario Universidad, al Director de Canal 15 y al Director a.i. de Radio Universidad. Publíquese el texto íntegro de la presente resolución en La Gaceta Universitaria, con el fin de que logre su eficacia (...).*
9. El Consejo Universitario, en febrero de 2003, revisó el acuerdo de la sesión N.º 4535, donde consideró que los *Principios de Organización del Sistema de Comunicación e Información de la Vicerrectoría de Acción Social*, que dieran origen al *Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica*, eran de naturaleza específica y correspondía a la Rectoría por ende su aprobación. Tras la reconsideración de la decisión, el Órgano Colegiado acordó:
 - a. *modificar el acuerdo de la sesión N.º 4535, artículo 3, del 10 de abril de 2000 donde se consideró que el Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica era de naturaleza específica.*
 - b. *Solicitar a la Rectoría la derogatoria de este reglamento.*
 - c. *Nombrar una comisión para que elabore una propuesta de macropolíticas de los medios de comunicación universitarios.*
 - d. *Encargar a la Comisión de Reglamentos para que presente una propuesta de Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica (sesión N.º 4773, artículo 4, del 11 de febrero de 2003). No obstante, fue hasta agosto, cuando la Dirección del Consejo Universitario trasladó a la Comisión de Reglamentos la solicitud realizada por el Órgano Colegiado (CU-P-03-08-099, del 12 de agosto de 2003).*
10. El Consejo Universitario aprobó en mayo de 2003, las *Políticas de los Medios de Comunicación de la Universidad de Costa Rica* (sesión N.º 4799, artículo 1, del 14 de mayo

de 2003). Sin embargo, en noviembre, la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva presentó un conjunto de observaciones donde cuestionaban las *Políticas de los Medios de Comunicación de la Universidad de Costa Rica*.

11. El Ing. Fernando Silesky, coordinador de la Comisión de Reglamentos en ese entonces, decidió reactivar el caso y presentarlo a discusión de la Comisión de Reglamentos y decidió nombrar al Lic. Héctor Monestel como coordinador de la subcomisión que analizaría el proyecto. Además, se recomendó integrar al trabajo a las direcciones de medios de comunicación, la Escuela de Comunicación Colectiva, la Oficina de Divulgación, y aquellos otros integrantes que se considerara pertinente (CR-CU-09-22, CR-CU-09-23; CR-CU-09-24, CR-CU-09-25, CR-CU-09-26 y CR-CU-09-27; todos, del 5 de mayo de 2009).
12. La Comisión de Reglamentos constituyó una subcomisión para elaborar la propuesta de Reglamento de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica, coordinada por el Lic. Héctor Monestel Herrera, e integrada por la M.Sc. Laura Martínez Quesada, directora del Semanario Universidad; Licda. Guiselle Boza Solano, directora de las Emisoras Culturales de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Ana Xochitl Alarcón Zamora, directora de Canal 15; Licda. Lilliana Solís Solís, directora de la Oficina de Divulgación; M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, y por el M.Sc. Gerardo Chavarría Vega, coordinador de Producción de Canal 15, quienes elaboraron la propuesta de Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación de la Universidad de Costa Rica.
13. Se recibieron los criterios de la Oficina de la Contraloría Universitaria y de la Oficina Jurídica (OCU-R-119-2006, del 10 de julio de 2009, y OJ-1669-2006, del 11 de diciembre de 2006, respectivamente).
14. La Subcomisión analizó los criterios emanados de la Oficina Jurídica y de la Oficina de la Contraloría Universitaria para elaborar la propuesta de Reglamento de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica.
15. El interés de la Universidad de Costa Rica por contar con medios de comunicación se relaciona con la posibilidad de tener una proyección social y la búsqueda de un contacto más cercano con la comunidad en general.
16. El principal objetivo de los medios de comunicación universitario es servir a la difusión de información de actualidad local; por eso no se planea como un medio universitario en sentido estricto; es importante que también se aboque a encontrar nuevas formas de contar los hechos, que esté dentro del lenguaje cotidiano y formal.

17. La necesidad de contar con un marco legal supone algunos de los retos para impulsar los medios de comunicación universitarios.

18. En la sesión N.º 5579, artículo 3, del 30 de setiembre de 2011, el Consejo Universitario analizó el dictamen CR-DIC-11-6, del 29 de agosto de 2011, sobre el *Reglamento General para el Sistema de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica*, en donde se decidió incorporar las observaciones expresadas en el plenario.

ACUERDA

Publicar en consulta a la comunidad universitaria, de conformidad con el artículo 30, inciso k), del Estatuto Orgánico, el *Reglamento General para el Sistema de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica*, y que se lea de la siguiente manera:

NOTA: Este reglamento se publicó en el *Alcance a La Gaceta Universitaria* N.º 6 -2012 del 13 de julio de 2012

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-12-013, de la Comisión Especial que estudió los proyectos *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria* (Expediente 18.057) y *Ley sobre fecundación in vitro y transparencia embrionaria y creación nacional de gametos* (Expediente 18.151).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica establece:
Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa debería oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.
2. La Asamblea Legislativa consultó a la Universidad de Costa Rica acerca de los siguientes proyectos de ley:
 - *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria. Expediente 18.057* (CECTE-708-18.057-11 del 10 de agosto de 2011)
 - *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria y creación nacional de gametos. Expediente 18.151* (CPAS-697-18-151, del 20 de setiembre de 2011).
3. La Rectoría elevó al Consejo Universitario los proyectos de ley (R-4719-2011, del 16 de agosto de 2011; y R-5308-2011, del 12 de setiembre de 2011, respectivamente).
4. Por solicitud de la Comisión Especial, la Oficina Jurídica

se pronunció acerca de ambos proyectos de ley (OJ-1281-2011, del 21 de diciembre de 2011; y OJ-972-2011, del 6 de octubre de 2011, respectivamente), y no encontró que los proyectos de *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria*. Expediente 18.057 y *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria y creación nacional de gametos*. Expediente 18.151, afecten su autonomía tutelada constitucionalmente.

5. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5589, artículo 7, del 1.º de noviembre de 2011, se pronunció acerca del proyecto de *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria*, expediente 17.900, y se determinó que, en general, los proyectos de ley en estudio presentan, igualmente, problemas prácticos y legales (infracciones administrativas de difícil o imposible demostración, escasas y ambiguas regulaciones relacionadas con: la interrupción terapéutica del embarazo, la manipulación de los gametos, donación de gametos, el uso de vientres de alquiler –en el caso del proyecto N.º 18.057–, entre otros).

ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa que la Universidad de Costa Rica recomienda no aprobar los proyectos de ley propuestos en los expedientes N.ºs 18.057 y 18.151, dado que presentan problemas legales y exponen la salud de la mujer a posibles riesgos, similares a los que presentaba el proyecto de *Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria*, expediente 17.900, sobre el cual la Universidad de Costa Rica ya se pronunció en contra.

Se recomienda introducirles las reformas necesarias para garantizar los derechos humanos de las personas con problemas de fecundidad, especialmente el derecho a la vida y a la salud de las mujeres.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario procede al nombramiento de la persona que ocupará la Dirección del Consejo Universitario durante el periodo de vacaciones del Dr. José Ángel Vargas Vargas.

El Consejo Universitario, **ACUERDA** nombrar al Ing. Agr. Claudio Gamboa como director *a.i* del Consejo Universitario, durante el período de vacaciones del Dr. José Ángel Vargas Vargas, del 16 al 24 de julio de año en curso.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 8. La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-12-007, sobre el recurso de apelación interpuesto por el profesor Luis Guillermo Jiménez Herrera, de la Facultad de Farmacia, en contra de la resolución del Sistema de Estudios de Posgrado.

El Consejo Universitario **ACUERDA** devolver el dictamen sobre el recurso de apelación interpuesto por el profesor Luis Guillermo Jiménez Herrera, de la Facultad de Farmacia, para que se aclaren las dudas y se tomen en cuenta las observaciones emitidas en el plenario.

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5647

Celebrada el martes 31 de julio de 2012

Aprobada en la sesión N.º 5663 del jueves 13 de setiembre de 2012

ARTÍCULO 1. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

El señor director, Dr. José Ángel Vargas Vargas, se refiere a los siguientes asuntos:

a. Rector interino

La Rectoría envía el oficio R-4474-2012, mediante el cual informa que el Dr. Henning Jensen Pennington, rector, tendrá vacaciones a partir del 26-07-12 y hasta el 01-08-12; por lo tanto, el M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social, asumirá interinamente ese periodo.

b. Informe de fin de gestión

La Rectoría envía el oficio R-3819-2012, mediante el cual informa que no ha recibido el *Informe de fin de gestión* de la Dra. Yamileth González García, exrectora de la Universidad de Costa Rica, y aún no cuentan con los datos sobre la ejecución presupuestaria de los presupuestos administrados en la Rectoría, arqueo del fondo de trabajo, situación de los fondos restringidos, inventario de formularios preimpresos, planilla, inventario de materiales, activos fijos, trámites pendientes de capacitación y el cumplimiento de recomendaciones asignadas a la Rectoría de parte de otros órganos. Según lo anterior, solicita al Consejo Universitario tomar las acciones que considere pertinentes.

c. Dirección del Semanario Universidad

- La Dirección del Semanario Universidad envía copia de los oficios SU-289-2012 y SU-294-2012, dirigidos al M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social, en los cuales remite el recurso de revocatoria contra el concurso para ocupar la Dirección del Semanario Universidad.
- El señor César A. Parral, periodista de la Vicerrectoría de Investigación, envía copia de la nota con fecha 28 de junio del año en curso, dirigida al M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social, en la cual manifiesta que lo más conveniente es anular el concurso para ocupar la Dirección del Semanario Universidad, publicado en el periódico La Nación, el domingo 24 de junio del 2012, y convocar el concurso interno, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la normativa institucional para el nombramiento de funcionarios.

d. Construcción de aceras

La Secretaría del Concejo Municipal de Montes de Oca envía el oficio AC-538-12, mediante el cual solicita a la Rectoría y al Consejo Universitario el cumplimiento efectivo y oportuno de la obligación establecida en el artículo 75, inciso d) del Código Municipal, así como de la Ley N.º 7.600. Lo anterior, relacionado con la construcción de las aceras de la Universidad en los predios con frente a calle pública.

e. Cierre temporal de la cancha de Derecho

Funcionarios administrativos y estudiantes de la Universidad de Costa Rica envían copia de la nota con fecha del 18 de junio de 2011, dirigida a la Rectoría, en la cual manifiestan el descontento en torno al oficio OBS-AD-141-2012, en el cual M.Sc. Wilfrido Mathieu, director de la Oficina de Bienestar y Salud informa a la Sección de Seguridad y Tránsito el cierre temporal de la cancha de Derecho, y solicita no autorizar su uso. También, remiten una serie de denuncias en relación con la administración y uso de esa cancha.

f. Licenciatura en Marina Civil

La Facultad de Ingeniería envía copia del oficio I-237-06-2012, dirigido al Lic. Pablo Salazar Blanco, asesor legal de la Rectoría, en el cual manifiesta la incongruencia de las resoluciones referentes a la carrera de Licenciatura en Marina Civil. Lo anterior, debido a que el 24 de octubre de 2011 se publicó la resolución VD-R-8736-2011, donde se consigna el cupo de admisión de la Licenciatura en Marina Civil, mientras que la apertura de dicha carrera se realizó hasta el 14 de diciembre de 2011, mediante la resolución VD-R-8764-2011.

g. Convenio del FEES

Las federaciones estudiantiles de las universidades estatales que conforman el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) envían copia de la nota con fecha 21 de junio de 2012, dirigida a las rectorías de las universidades públicas, en la cual reiteran el rechazo al V Convenio del Fondo Estatal de Educación Superior (FEES), el cual fue firmado el 26 de agosto del 2010, y manifiestan el malestar por el secretismo mantenido sobre la realidad presupuestaria de las universidades para los años 2013-2015.

h. Unidad Especial de Investigación de la Red Universitaria de Áreas Protegidas

La Dirección de la Sede Regional de Occidente envía

- copia del oficio SO-D-0718-12, dirigido a la Dra. Alice Pérez Sánchez, vicerrectora de Investigación, mediante el cual solicita valorar la posibilidad de que la nueva Unidad Especial de Investigación de la Red Universitaria de Áreas Protegidas pueda ser ubicada en la Sede de Occidente.
- i. Parqueos en la UCR
- El vicerrector de Administración envía copia de la circular VRA-010-2012, dirigida a la comunidad universitaria, en la cual informa que se ha designado una comisión para el estudio sobre la estimación de la demanda de parqueos en la Universidad de Costa Rica.
- j. Proyecto de ley
- La Rectoría envía el oficio R-4033-2012, mediante el cual remite el oficio DC-227-2012, suscrito por la señora Catalina Calvo García, directora de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, en el cual realiza una serie de observaciones en torno al acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5612, sobre el proyecto de ley de Premios Nacionales de Arte y Cultura (Expediente N.º 17.853).
- k. Agradecimiento
- El Dr. Henning Jensen Pennington remite la nota R-4013-2012, en agradecimiento al oficio CU-D-12-06-365, mediante el cual se hicieron extensivas las condolencias por el fallecimiento de su suegra.
- l. Reglamento en contra del hostigamiento psicológico en el trabajo o acoso laboral
- El M.Ph. Pablo Ortega Rodríguez envía nota con fecha 4 de julio de 2012, en la cual manifiesta inquietudes con respecto a los retrasos en la aprobación y publicación de la “La propuesta de Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento psicológico en el trabajo o acoso laboral”.
- m. Reuniones de los consejos universitarios
- La Dirección de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del CONARE envía el oficio CNR-298-12, dirigido a los miembros de las comisiones conformadas por los consejos universitarios e Institucional, con el objetivo de instarlos a reactivar las reuniones de estas comisiones y, a la vez, ratificar los nombres de los representantes en cada una.
- n. Declaratoria de la UCR como espacio libre del humo de tabaco
- La Comisión Especial para la declaratoria de la UCR como espacio libre del humo de tabaco envía el oficio CELHT-1-2012, en el cual se indica la contraposición del acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5627, artículo 5, con lo expresado en el *Reglamento a la Ley General de Control de Tabaco* y sus efectos nocivos en la Salud, artículo 5. Lo anterior, referente a la definición de áreas de tolerancia.
- o. Recurso de revocatoria
- El Lic. Ramón Bonilla Lizano envía copia de la nota con fecha 6 de julio de 2012, dirigida al Dr. Henning Jensen Pennington, rector, en la cual presenta un recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el oficio R-4179-2012.
- p. Apertura de la Licenciatura en Marina Civil
- La Dirección de la Sede Regional de Limón envía copia del oficio UCRL-D-434-2012, dirigido al M.Sc. Edwin Solórzano Campos, decano de la Facultad de Ingeniería, mediante el cual remite el informe del análisis realizado acerca del proceso de apertura de la Licenciatura en Marina Civil.
 - La Dirección de la Sede Regional de Limón envía copia del oficio UCRL-D-433-2012, dirigido al Dr. Bernal Herrera Montero, vicerrector de Docencia, en el cual solicita información sobre el avance de las gestiones que la Vicerrectoría realiza ante la Rectoría, como seguimiento de la aprobación del convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Cádiz para la apertura de la carrera de “Licenciatura en Marina Civil” y en cuanto a la aprobación de la carrera de Marina Civil por parte del CONARE.
- q. Asamblea de la Escuela de Psicología
- La Dirección de la Sede de Limón envía copia del oficio UCRL-D-420-2012, dirigido al Dr. Bernal Herrera Montero, vicerrector de Docencia, mediante el cual informa sobre la conformación de la comisión ad hoc, en atención al oficio VD-1624-2012. Como resultado, se remite el informe, suscrito por dicha comisión, en torno a los acuerdos tomados el 30 de mayo de 2012, por la Asamblea de la Escuela de Psicología.
- r. Dirección del CIMPA
- La Dirección del Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada remite el oficio CIMPA-0155-2012, en el cual se informa sobre el nombramiento del Dr. Mario Villalobos Arias como director del CIMPA; también se comunica que el anterior director, el Dr. Alex Murillo Fernández, fue elegido como director de la Sede del Atlántico.
- s. Dirección del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas
- El Dr. Jean Paul Vargas Céspedes, del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, envía el oficio DGPP-241-2012, dirigido a las autoridades universitarias,

- mediante el cual informa que a partir del 28 de junio de 2012 y hasta el 27 de junio del 2014 asumió la Dirección del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.
- t. Dirección de la Oficina de Servicios Generales
- El M.Sc. Óscar Molina Molina, de la Oficina de Servicios Generales, envía el oficio OSG-2083-2012, dirigido a las autoridades universitarias, mediante el cual comunica que a partir del 19 de mayo de 2012 asumió la Dirección de la Oficina de Servicios Generales.
- u. Juramentación del director de la Sede Regional del Atlántico
- El 11 de julio de 2012, a las 3:00 p. m., se juramentó al Dr. Alex Murillo Fernández como director de la Sede Regional del Atlántico, en presencia del director y los siguientes miembros del Consejo Universitario: Ing. Agr. Claudio Gamboa, el Ing. Ismael Mazón y el Dr. Rafael González.
- v. CONARE
- La Presidencia de la Consejo Nacional de Rectores (CONARE) envía el oficio CNR-OF-021-12, dirigido a los consejos universitarios e Institucional de las universidades públicas, mediante el cual solicita designar a tres representantes de cada Consejo para asistir a la reunión del 17 de julio de 2012, a las 3:00 p. m., en la sede del CONARE, con el propósito de informarles sobre los resultados de las reuniones de la Comisión de Enlace para definir los montos del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES) del 2013-2015.
- w. Cámaras fijas IP
- La Vicerrectoría de Administración envía el oficio VRA-2670-2012, en el cual remite la nota OSG-2066-2012, suscrita por el M.Sc. Óscar Molina, director de la Oficina de Servicios Generales, mediante la cual se comunica que en la Licitación 2012LA-00006-UADQ están contempladas tres cámaras fijas IP para el área del parqueo techado de la Rectoría.
- x. Feria Nacional de Ciencia y Tecnología
- El Lic. Johnnatan Andrés Monge Sandoval, director de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, envía el oficio EFD-FNCT-092-2012, en el cual remite el cronograma de las actividades que se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de noviembre del 2012. Lo anterior, con el fin de que los señores miembros del Consejo Universitario confirmen su asistencia.
- y. Informe de participación
- El Dr. Rafael González Ballar, representante de los Colegios Profesionales ante el Consejo Universitario, envía el oficio CU-M-12-07-104, mediante el cual remite el informe de participación en el coloquio “Global Environmental Law at a Crossroads”, realizado del 1 al 15 de julio 2012, en Baltimore Estados Unidos.
- z. Requisito académico para ocupar puestos profesionales en una categoría 11 o superior
- La Vicerrectoría de Administración envía copia de la resolución VRA-2829-2012, dirigida a la comunidad universitaria, en la cual informa que los funcionarios que no poseen el requisito académico de Licenciatura, y se postulan para ocupar puestos profesionales en una categoría 11 o superior, deben continuar con el procedimiento aplicado a la fecha por la Oficina de Recursos Humanos en la verificación de atestados académicos de la población laboral de la Universidad.
- aa. Licenciatura en Marina Civil
- La decanatura de la Facultad de Ingeniería envía copia del oficio I-263-07-2012, dirigido al Lic. Ricardo Wing Argüello, director de la Sede Regional de Limón, mediante el cual manifiesta su opinión con respecto al oficio UCRL-D-434-2012, referente a la carrera en Marina Civil, donde se solicita con urgencia realizar una reunión y conformar una comisión para resolver las situaciones suscitadas alrededor de este asunto.
- bb. Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario
- El M.Sc. Francisco Enriquez, coordinador de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario, envía copia del oficio DFCS-577-2012, dirigido al Dr. Henning Jensen Pennington, rector, mediante el cual solicita se realicen los trámites necesarios para que esta comisión sea considerada como una comisión institucional.
- cc. Dirección de la Comisión de Consejos Universitarios
- La Dirección de la Oficina de Planificación de la Educación Superior envía copia del oficio CNR-272-12, dirigido a los consejos universitarios e Institucional de las universidades estatales, en el cual propone a dichas entidades que la coordinación de las comisiones conformadas recaiga en los representantes de la universidad que preside el CONARE.
- dd. Dirección de la Maestría Centroamericana en Sociología
- La Dirección de la Maestría Centroamericana en Sociología envía el oficio MSC-053-2012, dirigido a las autoridades universitarias, en el cual se comunica el nombramiento del Dr. Randall Blanco Lizano como director de la Maestría.
- ee. Dirección del INIE
- La Dirección del Instituto de Investigación en Educación

(INIE) envía copia del oficio INIE-896-2012, dirigido a las autoridades universitarias, mediante el cual se comunica el nombramiento de la Dra. Alicia Vargas Porras como directora del Instituto, por un periodo de cuatro años.

ff. Declaratoria de interés institucional

La Rectoría envía copia de la resolución R-4394-2012, dirigida a la comunidad universitaria, en la cual se declara de interés institucional el simposio: “50 años del Museo de Insectos” para todos los efectos.

gg. Dirección del Semanario *Universidad*

El vicerrector de Acción Social, M.Sc. Roberto Salom, envía copia del oficio VAS-729-2012, dirigido al Sr. César A. Parral, comunicador periodístico de la Vicerrectoría, en respuesta al oficio con fecha 20 de julio de 2012, referente al concurso para ocupar la Dirección del Semanario *Universidad*.

hh. Representantes de la UNED en las comisiones

El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia envía el oficio CU.2012-461, mediante el cual comunica quienes son los representantes de la UNED ante las diferentes comisiones de consejos universitarios e Institucional de las universidades estatales.

ii. Pases a comisiones

- Comisión de Administración y Presupuesto
Presupuesto Extraordinario N.º 2-2012.
- Comisión de Reglamentos Segunda
Presente a más tardar el 30 de noviembre de 2012, una propuesta reglamentaria que regule las becas y permisos para realizar estudios de posgrado en universidades públicas del país.
- Comisión de Política Académica
Se solicita a la Comisión de Política Académica que en el marco de los aspectos discutidos en el dictamen, propongan los mecanismos para implementar la política 2.1.2., considerando los planes y acciones realizados por la Administración.
- Comisión de Estatuto Orgánico
Efectuar un pase a la Comisión de Estatuto Orgánico para que estudie y proponga la inclusión en el Estatuto Orgánico de los elementos fundamentales de la estructura y el funcionamiento que tendrían los recintos universitarios.
- Comisión Especial
Colocación de placa en la Facultad de Letras, en reconocimiento a la donación de equipo que hizo el Gobierno de Japón a la Escuela de Lenguas

Modernas. Coordina: Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández; además, está integrada por el Dr. Rafael González y el Ing. Ismael Mazón.

jj. Detalle de solicitudes de viaje al exterior aprobadas durante el receso (*ver tabla en la página 12*).

kk. Exposición de caricaturas

El señor director informa que el 7 de julio asistió a la inauguración de la exposición de caricaturas denominada: “Autonomía Universitaria” la cual fue preparada por un grupo de artistas de la Zarigüeya; la actividad fue en el museo del Centro Histórico de Cultura “José Figueres”, en San Ramón de Alajuela; además, fue coordinado con la Escuela de Artes Plásticas y el grupo Zarigüeya.

ll. Acreditación de carreras

Se refiere a la asistencia a la sesión solemne del Consejo Nacional de Acreditación que se realizó en la Facultad de Educación, para las carreras de Bachillerato en Ciencias de la Educación, con énfasis en Educación Especial, y Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación, con énfasis en Orientación.

mm. Fallecimientos

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria de Grettel Patiño López, esposa de Luis Pineda Cordero, profesor, Escuela de Zootecnia; Jorge Mario Brenes J., hijo de Mario Brenes, Centro de Informática; Guillermo Yglesias D., hijo de Guillermo Yglesias P., exdecano de Agronomía y exmiembro del Consejo Universitario; Marco Antonio Rojas Camacho, padre de Eduardo Rojas, Escuela de Administración Pública, y Ofelia Gómez Chacón, benefactora de la promoción de Fitotecnia 1976, madre de Édgar Valverde Gómez, y suegra de Gonzalo Bonilla, de Ciencias Agroalimentarias, y de Zayra Camacho, de la Escuela de Lenguas Modernas.

ARTÍCULO 2. Informes de Rectoría

El señor M.Sc. Roberto Salom Echeverría, rector *a.i.*, se refiere a los siguientes asuntos:

a. FEES

En respuesta a una consulta del Ing. Ismael Mazón, en relación con los avances en la negociación del FESS, el rector *a.i.* informa que el porcentaje que se había alcanzado es del 1,28% del PIB, pero que a la fecha no se ha concretado un acuerdo.

ARTÍCULO 3. Informes de miembros del Consejo Universitario

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: acreditación de carreras, Consejo Universitario de la UNED, elección del representante administrativo ante el Consejo Universitario, negociación del FEES, caso de Crucitas, Ley del Atún, y plazas de Danza Universitaria.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA:**

1. Ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:
(*Véase tabla en la página 24*)
2. No aprobar la solicitud de apoyo financiero de Rebeca Mora Castro, del Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. La Comisión de Administración y Presupuesto presenta el dictamen CAP-DIC-12-011, sobre los “Estados financieros y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2010”, “Informe gerencial al 31 de diciembre de 2010”, “Carta de Gerencia de Auditoría y Estados financieros y opinión de los auditores externos al 31 de diciembre de 2010” y “Estructura de control interno para la Tecnología de Información al 31 de diciembre de 2010.

El señor director, José Ángel Vargas Vargas, suspende el debate en torno a este dictamen. Se continuará en la próxima sesión.

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Carolina Rojas Garbanzo CITA	Docente Interina (3) Otros aportes en Sesión N.º 5627 del Consejo Universitario	Foz Do Iguazú, Brasil	Actividad: Del 5 al 9 de agosto Itinerario: Del 4 al 10 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00 Aporte personal: Impuestos de salida \$33,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$250,00 Pasaje aéreo \$750,00 CITA Inscripción \$530,00 Total: \$2.093,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: 16th World Congress of Food Science and Technology</p> <p>ORGANIZA: International Union of Food Science and Technology IUFOST</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Le fueron aceptados tres abstracts con resultados obtenidos en dos proyectos de investigación. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Manrique Méndez Vega Escuela de Artes Musicales	Docente Instructor	Saint Andrews, Gran Bretaña Escocia, Gales, Inglaterra	Actividad: Del 10 al 15 de julio Itinerario: Del 7 al 22 de julio Vacaciones: 9,16,17,18,19 y 20 julio		Pasaje aéreo \$1.600,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$2.000,00 Total: \$3.600,00
<p>ACTIVIDAD: XVI World Saxophone Congress,</p> <p>ORGANIZA: Universidad Saint Andrews</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará como ejecutante, expositor y conferencista en el marco de este congreso. Actualización profesional. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Harold Guillén Monge Escuela de Artes Musicales	Docente Instructor	Saint Andrews, Gran Bretaña Escocia, Gales, Inglaterra	Actividad: Del 10 al 15 de julio Itinerario: Del 7 al 22 de julio Vacaciones: 9,16,17,18,19 y 20 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno), \$2.000,00 Pasaje aéreo \$1.600,00 Total: \$3.600,00
<p>ACTIVIDAD: Participará en el XVI World Saxophon Congress</p> <p>ORGANIZA: Saint Andrews University</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional y ejecutante. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Wendy Sequeira Rojas LANAMME	Administrativa Profesional C	Quebec, Canadá	Actividad: Del 8 al 12 de julio Itinerario: Del 7 al 15 de julio Vacaciones: 13 de julio		Fondo Restringido N.º1519: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.770,00 Inscripción \$1.050,00 Pasaje aéreo \$1.167,88 Total: \$3,987.88
ACTIVIDAD: Décima Conferencia Internacional de Pavimentos de Concreto. ORGANIZA: Sociedad Internacional de Pavimentos de Concreto JUSTIFICACIÓN: Capacitación y actualización profesional. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Mauricio Salas Chaves LANAMME	Administrativo Profesional C	Quebec, Canadá	Actividad: Del 8 al 12 de julio Itinerario: Del 7 al 15 de julio Vacaciones: 13 de julio		Fondo Restringido N.º1519: Pasaje aéreo: \$1.167,88 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno), \$1.770,00 Inscripción \$1.050,00 Total: \$3.987,88
Actividad: Décima Conferencia Internacional de Pavimentos de Concreto Organiza: Sociedad Internacional de Pavimentos de Concreto Justificación: Capacitación y actualización profesional. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Juan Carlos Leiva Durán Servicios Apoyo Vicerrectoría de Acción Social	Administrativo Trabajador Operativo C	San Salvador, El Salvador	Actividad: Del 7 al 12 de julio Itinerario: Del 6 al 12 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno), \$1.051,20
ACTIVIDAD: Realizar gira académica del módulo "Salud Oral en Centroamérica. Una realidad de las Comunidades Rurales" en el marco del proyecto ED-1035 Proyectos de Vida con Inteligencia Emocional. ORGANIZA: Ministerio de Educación San Salvador JUSTIFICACIÓN: Conductor asignado a la gira. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Bertha Emilia Álvarez Montoya Escuela de Tecnologías en Salud	Docente Instructora	París, Francia	Actividad: Del 8 al 12 de julio Itinerario: Del 6 al 20 de julio Vacaciones: 13,16,17,18,19 y 20 de julio		Pasaje aéreo \$1.390,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.662,00 Total: \$3.052,00
ACTIVIDAD: Congreso Mundial de Hemofilia. ORGANIZA: Federación Mundial de Hemofilia JUSTIFICACIÓN: Presentará el poster "Estudio prospectivo de ejercicio de fortalecimiento muscular, como terapia preventiva de hemartrosis en niños, adolescentes y adultos jóvenes con hemofilia, del servicio de Hematología del Hospital México, en la Asociación Costarricense de Hemofilia". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mainor Badilla Vargas Sede Regional de Occidente Docencia	Docente Interino	Florencia Italia	Actividad: Del 12 al 14 de julio Itinerario: Del 9 al 19 de julio Vacaciones: 11,16,17,18 y 19 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$1.726,00
<p>ACTIVIDAD: 2º Coloquio Internacional RIGPAC (Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido). ORGANIZA: Universidad Campus Novedrate Como (Italia); ICOMOS; Fundación "Romualdo Del Bianco". JUSTIFICACIÓN: Intercambiar experiencias y resultados de investigación en relación con el patrimonio (cultural, histórico y arquitectónico). Actualización profesional. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Juan Pablo Sandi Angeliny Sede Regional del Atlántico Docencia	Docente Instructor Otros aportes en Sesión N.º 98 de Rectoría	St Andrews, Gran Bretaña Escocia, Gales, Inglaterra	Actividad: Del 10 al 15 de julio Itinerario: Del 7 al 22 de julio Vacaciones: 9,16,17,18,19 y 20 julio		Pasaje Aéreo, (UCR), \$1.600,00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), (UCR) \$2.000,00 Total: \$3.600,00
<p>ACTIVIDAD: XVI world saxophone congress. ORGANIZA: University of St Andrews. JUSTIFICACIÓN: Participará como expositor. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Patricia Esquivel Rodríguez Tecnología de Alimentos	Docente Catedrática	Foz Do Iguazú, Brasil	Actividad: Del 5 al 9 de agosto Itinerario: Del 3 al 11 de agosto	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$680,00 Impuestos de salida \$28,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$1.000,00 Alimentación y transporte interno \$500,00 Total: \$2.208,00	Pasaje aéreo \$600,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$180,00 Inscripción \$720,00 Total: \$1.500,00
<p>ACTIVIDAD: 16th World Congress of Food Science and Techonology. ORGANIZA: IUFoST JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Comparison of B- Carotene and Lycopene Bioavailability from papaya,carriot and tomatoy color changes and betalain profile of pitaya fruit." <i>(Ver detalles en el acta respective)</i></p>					
Gabriela Salazar Bermúdez Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Docente Asociada	Medellín, Colombia	Actividad: Del 13 al 14 de julio Itinerario: Del 12 al 15 de julio		Pasaje aéreo \$763,00 Inscripción \$206,00 Empresa Auxiliar N.º 2015: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$690,00 Impuestos de Salida \$34,00 Total: \$1.693,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p>ACTIVIDAD: Latin American Congress on Requirements Engineering & Software Testing - Lacrete Medellín,</p> <p>ORGANIZA: Lacrete Medellín 2012</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Exposición de los artículo “Metodología para enseñar a asegurar la calidad del software a través de técnicas de verificación y validación e “Integración de Redmine y Subversión en la construcción de una plataforma para la prueba de proyectos de software” en coautoría con Guillermo Murillo.</p> <p>Presentará la ponencia “Metodología para enseñar a asegurar la calidad del software a través de técnicas de verificación y validación”.</p>					
<p>Juliana Martínez Franzoni</p> <p>Instituto de Investigaciones Sociales</p>	<p>Docente Asociado</p>	<p>Buenos Aires, Argentina</p>	<p>Actividad: Del 1 al 4 de agosto, 2012</p> <p>Itinerario: Del 30 de julio al 5 de agosto, 2012</p>	<p>FUNDEVI Inscripción \$163,00</p> <p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00</p> <p>Impuestos de salida \$28,00 Transporte terrestre \$120,00</p> <p>Total: \$1.311,00</p>	<p>Pasaje aéreo \$1.382,21</p>
<p>ACTIVIDAD: Segundo Fórum de Sociología de la AIS sobre Justicia Social y Democratización</p> <p>ORGANIZA: Asociación Internacional de Sociología</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Organizadora de dos paneles: “Basic universalism: Is Latin America getting closer or further away?” y “The uneasy relationship between CCTs and universalism in Latin America”. Además presentará un trabajo relacionado con la actividad de investigación sobre conciliación entre vida familiar y laboral que lleva de cabo en el CIEP y una ponencia sobre políticas de conciliación entre vida familiar y laboral en Costa Rica y otros cuatro países de América Latina. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
<p>Franco Pupulin</p> <p>J. Botánico Lankester</p>	<p>Docente Interino</p>	<p>Viena, Austria</p>	<p>Actividad: Del 8 Al 13 de Julio</p> <p>Itinerario: Del 7 al 26 de julio</p> <p>Vacaciones: 16,17,18,19,20,23,24 y 26 de julio</p>	<p>Aporte personal Pasaje aéreo \$2.000,00</p>	<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.500,00</p>
<p>ACTIVIDAD: Firma de convenio para publicación de libro</p> <p>ORGANIZA: Museo de Historia Natural.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: La visita tiene como objetivo la firma de un convenio para que el Museo de Historia Natural de Viena asuma la publicación del libro en dos volúmenes "Orchids in the life and work of Auguste R. Endrés", editado por C. Ossenbach, F. Pupulin y R. Jenny.</p>					
<p>Rigoberto López Vásquez</p> <p>Vicerrectoría Acción Social</p>	<p>Administrativo Trabajador Operativo C</p>	<p>San Salvador, El Salvador</p>	<p>Actividad: Del 7 al 11 de julio</p> <p>Itinerario: Del 6 al 12 de julio</p>	<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.051,20</p> <p>Total: \$1.051,20</p>	<p></p>
<p>ACTIVIDAD: Realizar gira académica del módulo "Salud Oral en Centroamérica. Una realidad de las Comunidades Rurales" en el marco del proyecto ED-1035 Proyectos de Vida con Inteligencia Emocional.</p> <p>ORGANIZA: Ministerio de Educación San Salvador</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Conductor asignado a la gira. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj

Martes 31 de julio de 2012

Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Rosemary Alfaro Rodríguez Vicerrectoría Investigación	Docente Interino	La Habana, Cuba	Actividad: Del 9 al 13 de julio Itinerario: Del 8 al 14 de julio	FUNDEVI: Inscripción \$120,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$587,00 Visa \$15,00 Impuestos de salida: \$28,00 Total: \$750,00	Pasaje aéreo \$580,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$450,00 Total: \$1.030,00
<p>ACTIVIDAD: X Encuentro Internacional de Educación Inicial y preescolar "La intersectorialidad en la atención integral en la primera infancia."</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP)</p> <p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Neurociencia y Educación." <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Gustavo López Herrera Centro de Investigación en Tecnologías de Información y Comunicación	Docente Interina (1) Nombramiento del 20-2-12 hasta el 31- 12-2012	Medellin, Colombia	Actividad: Del 13 al 14 de julio Itinerario: Del 12 al 15 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$31,00 Pasaje aéreo \$763,00 Inscripción \$206,00 Curso Especial N.º 2015: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$569,00 Total: \$1.569,00
<p>ACTIVIDAD: LACREST Latin American Congress on Requirements Engineering & Software Testing,</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Instituto Antioqueño de Investigación, CIDENET, Centro de Ingeniería de Software y otros</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "A quality assurance experience in a Systems Unit", escrita en colaboración con los profesores Marcelo Jenkins y Alexandra Martínez, el cual será publicado en las memorias del congreso.</p>					
Guillermo Barzuna Pérez Sistema de Estudios de Posgrado	Docente Recontratado (2)	Florenca, Italia	Actividad: Del 12 al 14 de julio Itinerario: Del 10 al 20 de julio Vacaciones: 16 al 20 de julio	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.000,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$160,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00 Total: \$1.910,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: 2º Coloquio Internacional "Paisaje Cultural Urbano e Identidad Territorial: Una aproximación a las relaciones entre diversidad cultural y bien patrimonial"</p> <p style="text-align: center;">Organiza: Universidad de Novedrate y la Organización Cultural RIGPAC</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará como representante del Programa de Posgrado en Literatura. Presentará la ponencia "Calendarios Patrimoniales: Una estrategia ciudadana para la conservación de los monumentos históricos y artísticos en Costa Rica".</p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj

Martes 31 de julio de 2012

Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Alexis Sandoval Vásquez Sede Regional de Guanacaste Docencia	Docente Asociado (3)	La Habana, Cuba	Actividad: Del 9 al 13 de julio Itinerario: Del 8 al 15 de julio	Aporte personal: Inscripción \$170,00 Pasaje aéreo \$613,63 Total: \$783,63	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$926,00 Impuestos de salida \$30,00 Visa \$15,00 Total: \$971,00
ACTIVIDAD: Congreso Internacional Educación y Pedagogía Especial					
ORGANIZA: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE)					
JUSTIFICACIÓN: Presentara 2 ponencias: "La Discapacidad en Costa Rica: situación actual y perspectivas y El Déficit de Atención"					
Bernardo Bolaños Esquivel Sede Regional del Atlántico Docencia	Docente Adjunto	Viena, Austria	Actividad: Del 15 al 20 de julio Itinerario: Del 10 al 25 de julio Vacaciones: 10 al 13 23 y 24 de julio	Aporte personal: apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$3.000,00	Pasaje aéreo \$1.300,00
ACTIVIDAD: 54 Congreso Internacional de Americanistas					
ORGANIZA: Universidad de Viena, Museo de Etnología, Instituto Austriaco para América Latina					
JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia titulada "Turismo, exotismo y alteridad, la representación social de los Borucas, en Videos alojados en Internet". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Jesús Alexander Rodríguez Arrieta Unidad de Microscopia Electrónica	Docente Interino	México, D.F.	Actividad: Del 9 al 18 de julio Itinerario: Del 9 al 18 de julio	Aporte personal: Impuestos de salida \$29,00 FUNDEVI: Transporte interno \$492,00 Total: \$521,00	Pasaje aéreo \$622,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$394,00, Total: \$1.016,00
ACTIVIDAD: Capacitación en la Facultad de Ciencias de la UNAM, como parte del Programa de Cooperación México- Costa Rica.					
ORGANIZA: UNAM-UCR					
JUSTIFICACIÓN: En el marco del proyecto titulado "Simplificando el acceso a la biodiversidad costarricense: Costa Rica como un centro de investigación en medio ambiente y diversidad". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Alicia Hernández Peñaranda Centro de Productos Naturales	Administrativo Profesional C (3) Otros aportes en Sesión N.º5642	México, D.F.	Actividad: Del 16 al 20 de julio Itinerario: Del 15 al 21 de julio	Secretaría Relaciones Exteriores Gobierno de México: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$480,00 Aporte Personal: Impuestos de salida \$26,00 apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Total: \$1.506,00	Pasaje aéreo \$758,20

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
ACTIVIDAD: Producción biotecnológica de bioetanol a nivel piloto a partir de desechos agroindustriales de piña y banana ORGANIZA: CIPRONA Programa Mexicano de Cooperación Internacional JUSTIFICACIÓN: Pasantía programada en el proyecto "Producción biotecnológica de bioetanol a nivel piloto a partir de desechos agroindustriales de piña y banana, de Intercambio en el Marco del Programa Mexicano de Cooperación Internacional. En esta visita se analizarán una serie de experimentos realizados tanto por el Laboratorio de Biocatálisis del CINVESTAV, así como los realizados en el CIPRONA.					
Paola Páez Arroyo Escuela de Nutrición (363)	Docente Invitada	Denver, Estados Unidos	Actividad: Del 14 al 18 de julio Itinerario: Del 15 al 18 de julio	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00 Aporte personal Impuestos de salida \$28,00 Pasaje aéreo \$158,64 Total: \$936,64	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$951,72 Inscripción \$515,00 Total: \$1.466,72
ACTIVIDAD: 2012 School Nutrition Association Annual Conference. ORGANIZA: School Nutrition Association Estados Unidos. JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia: Sodas Escolares Saludables desde la perspectiva de la comunidad, la escuela y la familia en el Cantón de La Unión, Cartago, 2011. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Josué Humberto Quesada Campos LANAMME (321)	Administrativo Profesional B	Seattle, Estados Unidos	Actividad: Del 14 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 22 de julio Vacaciones: 20 de julio.		Fondo Restringido N.º 1519 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$2.163,00 Inscripción \$675,00 Pasaje aéreo \$715,00 Total: \$3.553,00
ACTIVIDAD: 13th AASTHO/TRB Maintenance Management Conference ORGANIZA: AASTHO/TRB JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional en técnicas de preservación, inspección y administración dirigidas a estructuras de puentes. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Cristina Vanessa Mora Molina Vicerrectoría de Vida Estudiantil Servicios de Apoyo	Administrativo Profesional A (1) Su nombramiento rige del 1º de agosto de 2011 al 31 de diciembre de 2012	Manitoba, Canadá	Actividad: Del 15 al 28 de julio Itinerario: Del 14 al 29 de julio	Universidad de Manitoba: (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Aporte personal: Pasaje aéreo \$6,41 Total: \$1.006,41	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$146,00 Visa \$75,00 Pasaje aéreo \$779,00 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: Convenio Especifico para Voluntariado Estudiantil y Experiencias de Aprendizaje. Programa de Intercambio entre la Universidad de Manitoba y la Universidad de Costa Rica. ORGANIZA: Universidad de Manitoba JUSTIFICACIÓN: Como Coordinadora Adjunta del Programa de Voluntariado, participará como encargada del grupo de estudiantes voluntarios que ha sido seleccionado desde este Programa para asistir al intercambio. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Carlos Vargas Castillo Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Catedrático	Orlando, Estados Unidos	Actividad: Del 17 al 20 de julio Itinerario: Del 14 al 21 de julio Vacaciones: 16 de Julio	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$486,00 Impuestos de salida \$28,00 Total: \$514,00	Curso Especial: Inscripción \$520,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$930,00 Inscripción \$70,00 Total: \$1.520,00
ACTIVIDAD: Undécima Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática (CISCI 2012)					
ORGANIZA: International Institute of Informatics and Systemics					
JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia: "Generación de imágenes fotorrealistas utilizando paralelismo". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Guiselle Solera Mora Facultad de Farmacia	Administrativo Profesional B	Manitoba, Canadá	Actividad: Del 15 al 28 de julio Itinerario: Del 14 al 29 de julio	Universidad de Manitoba: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$574,00 Pasaje aéreo \$780,00 Visa \$75,00 Total: \$1.429,00
ACTIVIDAD: Convenio Especifico para Voluntariado Estudiantil y Experiencias de Aprendizaje. Programa de Intercambio entre la Universidad de Manitoba y la Universidad de Costa Rica.					
ORGANIZA: Universidad de Manitoba					
JUSTIFICACIÓN: Como corresponsable del Programa de Liderazgo Universitario con Desarrollo Humano, participará como encargada de 5 estudiantes voluntarios. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Patricia Vega Jimenez Escuela de Ciencias Comunicación Colectiva	Docente Catedrático (3) Otros aportes en Sesiones N.os 5614 y 5628	Viena, Austria	Actividad: Del 15 al 20 de julio Itinerario: Del 14 al 24 de julio Vacaciones: 23 y 24 de julio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00	Pasaje aéreo, \$1.500,00
ACTIVIDAD: 54 Congreso Internacional de Americanistas					
ORGANIZA: Universidad de Viena, Instituto Austriaco para América Latina y el Museo de Etnología					
JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Prensa y Guerra en Centroamérica 1917". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					
Guillermo Esteban Murillo Goussen Centro de Investigaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación	Docente Interino (3,1) Otros aportes en Sesión N.º 5608	Medellín, Colombia	Actividad: Del 13 al 14 de julio Itinerario: Del 12 al 15 de julio		Pasaje aéreo \$763,00 Inscripción \$206,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$31,00 Curso Especial N.º 2015: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$569,00 Total: \$1.569,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj
Martes 31 de julio de 2012
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
ACTIVIDAD: Latin American Congress On Requirements Engineering & Software Testing ORGANIZA: Instituto Antioqueño de Investigación, CIDENET, Centro de Ingeniería de Software y otros JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Integración de Redmine y Subversion en la construcción de una plataforma para la prueba de proyectos de software", en coautoría con la profesora Gabriela Salazar Bermúdez.					
Luis Felipe Arauz Cavallini Decanato de Agronomía	Autoridad Universitaria Catedrático (3) Otros aportes en sesión N.º 5627	Ames Iowa, Estados Unidos	Actividad: Del 16 al 25 de julio Itinerario: Del 15 al 25 de julio	Aporte personal: Pasaje aéreo \$765,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
ACTIVIDAD: Gira con estudiantes de Escuela de Agronomía a Universidad de Iowa, EEUU. ORGANIZA: Escuela de Agronomía UCR y Depto. de Fitopatología Iowa State University. JUSTIFICACIÓN: Acompaña a los estudiantes en la gira.					
Alberto Murillo Herrera SIEDIN (496)	Autoridad Universitaria Catedrático	Guatemala	Actividad: Del 7 al 20 de julio Itinerario: Del 18 al 21 de julio		SIEDIN: Pasaje aéreo \$680,16 Empresa Auxiliar N.º 2645 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$564,40 Total: \$1.244,56
ACTIVIDAD: VII Reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano. ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) JUSTIFICACIÓN: Asiste en Representación del señor Rector y como Director del Sistema Editorial Universitario.					
Ana Patricia Fumero Vargas Escuela de Estudios Generales	Catedrática	Chiapas, México	Actividad: Del 6 al 10 de agosto Itinerario: Del 5 al 12 de agosto		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.568,00 Pasaje aéreo \$733,37 Total: \$2.301,37
ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia ORGANIZA: Universidad de Ciencias y Artes JUSTIFICACIÓN: Participará como co-coordinadora de mesa, ponente y en tres reuniones internacionales de tres comités académicos a los cuales pertenece. Presentará la ponencia "El Teatro Universitario de la Universidad de Costa Rica y la Compañía Nacional de Teatro del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica" producto del proyecto de investigación "Historia Social y Cultural del Teatro Universitario: 1950-2010". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj

Martes 31 de julio de 2012

Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Sergio Edgar Villena Fiengo Escuela de Sociología	Asociado (3) Otros aportes en Sesión N.º 173 de Rectoría y en trámite <i>ad-referéndum</i>	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 25 al 28 de julio Itinerario: Del 25 al 29 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Pasaje aéreo \$315,91 Total: \$715,91
<p>ACTIVIDAD: Intercambio académico y Presentación de Libro: “El perro está más vivo que nunca. Arte, Infamia y Contracultura en la Aldea Global”</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Universidad Centroamericana-Managua y Centro Cultural de España-Managua</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Estas actividades son parte de los intercambios docentes que la Escuela de Sociología ha venido promoviendo en los últimos años con otras unidades académicas de Centroamérica.</p>					
Ana Sittenfeld Appel Oficina de Asuntos Internacionales	Autoridad Universitaria Catedrático	Panamá, Panamá	Actividad: Del 25 al 26 de julio Itinerario: Del 24 al 27 de julio		Pasaje aéreo \$520,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Total: \$1.520,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Reunión constitutiva del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Consejo Superior Centroamericano – CSUCA.</p> <p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN: Participación como Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE-UCR)</p>					
María del Rosario Arguedas Chaves SIEDIN	Administrativo Profesional A (3) Otros aportes en Sesión N.º 5624 del Consejo Universitario	Guatemala, Guatemala	Actividad: Del 20 al 29 de julio Itinerario: Del 24 al 30 de julio		SIEDIN: Pasaje aéreo \$680,16 Empresa auxiliar N.º 2645: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.063,00 Total: \$1.743,16
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: XI Feria Internacional del Libro en Guatemala</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Gremial de Editores-Cámara de Industria de Guatemala</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Incentivar la circulación del libro costarricense, contactar distribuidores internacionales para posible venta de derechos de autor.</p>					
José Julián Llaguno Thomas Instituto Investigaciones Sociales	Docente Interino (3) Otros aportes en Sesión N.º 179 de Rectoría	San Cristobal, México	Actividad: Del 6 al 10 de agosto Itinerario: Del 30 de julio al 13 de agosto Vacaciones: 26, 27, 30 y 31 de julio, 1.º, 3 y 13 de agosto.		Inscripción \$45,00 Transporte terrestre \$80,00 Impuestos de salida \$46,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$524,00 Pasaje aéreo
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.</p> <p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Memorias de lucha: movilización campesina y lucha por la tierra en el caribe costarricense (1980-2010)”. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj

Martes 31 de julio de 2012

Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Alexander Ramírez González Escuela de Matemática	Catedrático (3) Otros aportes en Sesión N.º 170 de Rectoría	Córdoba, Argentina	Actividad: Del 27 al 10 de agosto Itinerario: Del 26 al 11 de agosto Vacaciones: 26 y 27 de julio.	Universidad de Buenos Aires: Pasaje aéreo \$1.440,00 Organización del Congreso: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$438,24 Total: \$1.878,24	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: CLAM, Congreso Latinoamericano de Matemáticas. Minicurso en la Universidad de Buenos Aires (UBA)</p> <p>ORGANIZA: UMALCA</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá la charla "Multispikes at the random matrix hard edge". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Koen Voorend Instituto Investigaciones Sociales	Docente Interino	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 1.º al 4 de agosto Itinerario: Del 31 de julio al 6 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$4.452,00 Inscripción \$183,00 Total: \$1.635,00
<p>ACTIVIDAD: 2012 ISA Forum: The Second ISA Forum of Sociology: Social justice and democratization</p> <p>ORGANIZA: Research Committee 19, International Sociology Association.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "A Blessing or a Curse: Migration and Social Policy in Central America". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Nora Garita Bonilla Escuela de Sociología	Docente Catedrática (3) Otros aportes en Sesión N.º 5638 del Consejo Universitario	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 1.º al 7 de agosto Itinerario: Del 31 de julio al 8 de agosto Vacaciones: 7 y 8 de agosto	FUNDEVI: \$750,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Second ISA FORUM of SOCIOLOGY y Foro Sur-Sur.</p> <p>ORGANIZA: Asociación internacional de sociología americana, ALAS (Asoc. Latinoamericana de sociología)</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Miembro de la directiva de la ALAS. Coordinar un grupo de trabajo y la sesión de ISA. Coordinar el Foro Sur-Sur.</p>					
Sergio Moya Mena Escuela de Ciencias Políticas	Docente Interino	Estambul, Turquía	Actividad: Del 1.º al 5 de agosto Itinerario: Del 28 de julio al 7 de agosto Vacaciones: 30 y 31 de julio 6 y 7 de agosto	Aporte Personal: Pasaje aéreo \$750,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$850,00 Pasaje aéreo \$750,00 Inscripción \$100,00 Total: \$1.700,00
<p>ACTIVIDAD: Novena reunión bianual de la International Society for Iranian Studies ISIS</p> <p>ORGANIZA: International Society for Iranian Studies</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Para presentar resultados de investigación sobre la política exterior de Irán hacia América Latina</p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 1, inciso jj

Martes 31 de julio de 2012

Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Carlos Araya Leandro Vicerrectoría de Administración	Vicerrector	México, D.F.	Actividad: Del 31 de julio al 3 de agosto Itinerario: Del 30 de julio al 3-08-2012	Pasaje Aéreo, FUNDEVI Proyectos \$795,00 Total: \$795,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.396,88
ACTIVIDAD: Presentación de avances del Sistema Nacional de Competencias de las personas de México. ORGANIZA: Consejo Nacional de Normalización y Certificación De Competencias Laborales de México (CONOCER) JUSTIFICACIÓN: Representar al señor rector Dr. Henning Jensen Pennington					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

VIÁTICOS

Sesión N.º 5647 artículo 4
Martes 31 de julio de 2012

TRÁMITE ORDINARIO

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Amanda Alfaro Córdoba Escuela de Estudios Generales	Docente Interina (3) Otros aportes en Sesión N.º 198	San Cristóbal de Las Casas, México	Actividad: Del 6 al 10 de agosto Itinerario: Del 5 al 11 de agosto	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$692,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00
<p>ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia.</p> <p>ORGANIZA: UNICACH</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará las ponencias "Comunidades Cinematográficas: Las dinámicas de producción que dieron vida a El camino (Yasén, 2008)." y "Mestizaje, sexualidad y organicidad en La guerra mortal de los sentidos de Roberto Castillo y El tiempo principia en Xibalbá de Luis de Lión. Una comparación". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Francisco Enriquez Solano Decanato de Ciencias Sociales	Autoridad Universitaria Catedrático (3) Otros aportes en sesión N.º 191 de Rectoría	Chiapas, México	Actividad: Del 6 al 10 de agosto Itinerario: Del 5 al 11 de agosto		Inscripción \$45,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$631,20 Pasaje aéreo \$762,99 Total: \$1.439,19
<p>ACTIVIDAD: XI Congreso Centroamericano de Historia</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "El ambiente de América según los cronistas de Indias Cieza León y Fernández de Oviedo". <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>					

2. No aprobar la solicitud de apoyo financiero de Rebeca Mora Castro, del Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular.

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Rebeca Mora Castro CIBCM	Docente Interino	Tucson, Arizona, Estados Unidos	Actividad: Del 7 al 12 de agosto Itinerario: Del 6 al 13 de agosto Vacaciones: 6 de agosto	FUNDEVI: Inscripción \$3.270,00 Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.000,00 Inscripción \$1.800,00 Total: \$6.070,00	PROINNOVA: Inscripción \$3.000,00 Presupuesto ordinario V.I. 245: Inscripción \$2.500,00 Total: \$5.500,00

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RESOLUCIÓN VD-R-8841-2012

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200 y el acuerdo de las Asambleas de la Escuela de Estadística, en sus sesiones N.º 279 del 24 de agosto del 2011 y N.º 285 del 27 de junio de 2012, la Asamblea de la Escuela de Economía, en su sesión N.º 171 del 11 de julio de 2012 y la Asamblea de la Escuela de Matemática en su sesión N.º 326-07 del 13 de junio del 2007 y con el conocimiento de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, autoriza, las siguientes modificaciones:

Bachillerato en Estadística, código 330402

1. Creación del curso optativo:

SIGLA: XS-3220
 NOMBRE: PAQUETES ESTADÍSTICOS
 CRÉDITOS: 3
 HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
 REQUISITOS: XS-2130
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: OPTATIVO
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del III ciclo del 2012.

Bachillerato en Estadística, código 330402 y Bachillerato en Economía, código 330302

2. Cambio en las horas de los cursos:

SIGLA: MA-0213
 NOMBRE: MATEMÁTICA PARA ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA I
 CRÉDITOS: 4
 HORAS: 5 TEORÍA
 REQUISITOS: NINGUNO
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: *
 CLASIFICACIÓN: SERVICIO

*Para el Bachillerato en Estadística se ubica en el II ciclo, para el Bachillerato en Economía se ubica en el I ciclo.

SIGLA: MA-0313
 NOMBRE: MATEMÁTICA PARA ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA II
 CRÉDITOS: 4

HORAS: 5 TEORÍA
 REQUISITOS: MA-0213
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: *
 CLASIFICACIÓN: SERVICIO

*Para el Bachillerato en Estadística se ubica en el III ciclo, para el Bachillerato en Economía se ubica en el II ciclo.

Rige con carácter retroactivo al I ciclo del 2007.

Bachillerato en Economía, código 330302

3. Cambio en los requisitos del curso:

SIGLA: XS-0102
 NOMBRE: PRINCIPIOS DE ESTADÍSTICA I
 CRÉDITOS: 4
 HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
 REQUISITOS: MA-0213
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: III
 CLASIFICACIÓN: SERVICIO

Rige a partir del III ciclo del 2012.

Se adjunta el análisis de la propuesta y las mallas curriculares actualizadas. (*) La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas por el Centro de Evaluación Académica y el derecho estudiantil sobre el plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Las modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias adicionales.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 20 de agosto de 2012.

RESOLUCIÓN VD-R-8854-2012

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, declara las normas sobre los exámenes especiales tendientes a la equiparación de estudios que rendirá en la Escuela de Ingeniería Civil el señor DAROCA ABAD GENARO, procedente de la Universidad Politécnica de Madrid, España.

1. Examen escrito en el área de Transportes.
2. Para aprobar el examen la calificación obtenida deberá ser de 7.0 mínimo.
3. El tribunal calificador está integrado por tres profesores del área en mención:
 Ing. Sergio Sáenz Aguilar
 Ing. German Valverde González
 Ing. Jonathan Aguiro Valverde
4. La decisión se expresará con el término Aprobado o Reprobado.

Una vez que se comunique el resultado del examen, el interesado tendrá derecho a interponer las acciones que tenga a bien, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento que rige esta materia.

Oportunamente, la Escuela de Ingeniería Civil debe comunicar estas normas al interesado y acatar el plazo para responder a la Oficina de Registro e Información, que señala el artículo 34 del reglamento a que se refiere esta resolución.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 13 de setiembre del 2012.

RESOLUCIÓN VD-R-8855-2012

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, declara las normas sobre los exámenes especiales tendientes a la equiparación de estudios que rendirá en la Escuela de Arquitectura (oficio EA-686-2012) los(a) señores(a):

María Melisa Arce Ávila	Universidad Santa María la Antigua, Panamá
Francisco Javier Cristóbal Fernández	Universidad del País Vasco, España
César Augusto Vasconcelos Lanzas	Universidad Católica Redemptoris Mater

La convocatoria se ha programado para el lunes 1 de octubre del 2012.

INTEGRACION DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Javier Vargas Nieto, Coordinador
 Arq. José Manuel Boschini Figueroa
 Arq. Miguel Herrera Chavarría
 Arq. Eduardo Bertheau Oros

Oportunamente, la Escuela de Arquitectura debe comunicar estas normas a las personas interesadas y acatar el plazo para responder a la Oficina de Registro e Información, que señala el artículo 34 del reglamento a que se refiere esta resolución.

Una vez que se comunique el resultado del examen, las personas interesadas tendrán derecho a interponer las acciones que tengan a bien, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento que rige esta materia.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 13 de setiembre del 2012.

MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8371-2009

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, y el acuerdo de la Asamblea de **Escuela de Química**, número 196, del 16 de abril del año 2008, autoriza la siguiente modificación a la resolución VD-R-8371-2009 de la carrera de **Bachillerato y Licenciatura en Química**, código 210501:

1. Eliminar el punto 3 de la resolución y trasladar los cursos al punto 4 de la resolución.

SIGLA:	QU-0107
NOMBRE:	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL Y CUALITATIVA
CRÉDITOS:	2
HORAS:	2 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITO:	QU-0100, QU-0101
CORREQUISITO:	QU-0106
CICLO:	II
CLASIFICACIÓN:	PROPIO
SIGLA:	QU-0245
NOMBRE:	LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA I
CRÉDITOS:	2
HORAS:	1 TEORÍA, 4 LABORATORIO
REQUISITO:	QU-0106, QU-0107
CORREQUISITO:	QU-0244
CICLO:	III
CLASIFICACIÓN:	PROPIO
SIGLA:	QU-0347
NOMBRE:	LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO II

CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 4 LABORATORIO
REQUISITO: QU-0246, QU-0247
CORREQUISITO: QU-0346
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0367
NOMBRE: LABORATORIO DE FÍSICO QUÍMICA I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITO: QU-0106, QU-0107, MA-1003, FS-0310
CORREQUISITO: QU-0366
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0368
NOMBRE: FÍSICO QUÍMICA II
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITO: QU-0366, QU-0367
CORREQUISITO: QU-0369
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0369
NOMBRE: LABORATORIO DE FÍSICO QUÍMICA II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITO: QU-0366, QU-0367
CORREQUISITO: QU-0368
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0301
NOMBRE: LABORATORIO DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITO: (QU-0200 ó QU-0246), (QU-0201 ó QU-0247)
CORREQUISITO: QU-0300

CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO
SIGLA: QU-0303
NOMBRE: LABORATORIO DE QUÍMICA DE ALIMENTOS I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 LABORATORIO
REQUISITO: MQ-0329, (QU-0200 ó QU-0246), (QU-0201 ó QU-0247)
CORREQUISITO: QU-0302
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

2. Eliminar los siguientes cursos del punto 4: inclusión de requisitos.

QU-0520 FORMULACIONES QUÍMICAS
QU-0522 ANÁLISIS TÉCNICOS

Se incluye el análisis respectivo. (*) La Unidad Académica debe atender el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y tiene carácter retroactivo al II ciclo de 2009.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 26 de junio del 2012.

Dr. Bernal Herrera Montenegro
Vicerrector de Docencia

(*) Consultar en la Vicerrectoría de Docencia